



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E
INFORMÁTICA.**

PROCESO DE TITULACIÓN

JUNIO –SEPTIEMBRE 2020

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE INGENIERO(A) EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**ANÁLISIS DE LOS INGRESOS, GASTOS Y SU EFECTO EN EL
PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN BABAHOYO DEL AÑO 2019.**

EGRESADA(O):

YURISLEIDI ARLINA COLOMBATTI RAMIREZ

TUTOR:

ING. TEOFILO FERNANDEZ BAYAS

AÑO 2020

Introducción

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Babahoyo es una empresa pública, pero que también cuenta con autonomía en su gestión social, tiene como principal objetivo implementar proyectos y obras de infraestructura para de esta manera satisfacer las necesidades de la comunidad, logrando incentivar con el desarrollo social y cultural de la población, teniendo en cuenta que para lograr lo mencionado debe utilizar sus bienes de una manera oportuna, optimizando recursos públicos y teniendo una gestión administrativa-financiera con eficiencia y eficacia.

Es importante señalar que la Municipalidad de Babahoyo por decretos y ordenanzas está estrechamente ligada con otras empresas públicas que unas se encuentran ubicada en el interior de la misma, sin embargo, cada una de ella también cuenta con autonomía, maneja su sistema de recaudación, su sistema de desembolso y la elaboración de su presupuesto de forma independiente.

La gestión de ingresos y gastos por naturaleza funcionaria son las principales actividades que realiza el GAD del Cantón Babahoyo, dentro de este proceso financiero se evidencia la problemática que afecta a la recaudación y a los desembolsos que realiza la institución como tal, no obstante el inconveniente surge en que no siempre se ingresa y se gasta lo presupuestado, por diferentes casos fortuitos en ambos panoramas, tomando en consideración que no sucede esto con todas las partidas presupuestarias, sin embargo, esto genera una serie de problemas para una correcta gestión financiera que en su corto plazo impiden en cierto porcentaje cumplir con lo planificado de acuerdo a la misión de la misma.

El presente estudio de caso tiene como finalidad señalar de forma detallada y evidenciada cuales son las diferentes problemáticas en las cédulas presupuestarias, tanto de ingresos como gastos que surge al momento de poner por ejecución el presupuesto anual de la

misma, tomando en consideración cuáles son los factores que influyen para que dicha estimación presupuestaria no se cumpla a cabalidad o en un porcentaje considerable a lo estimado.

Este trabajo está basado en la línea de investigación “Gestión Financiera, administrativa, tributaria, auditoría, control” y en la sublínea de investigación “Gestión financiera, tributaria y compromiso social” y el método de investigación implementado es el Deductivo-Directo que fue desarrollado por medio de una entrevista con los representantes del departamento financiero.

Desarrollo

El GAD del Cantón Babahoyo es una entidad pública pero que también cuenta con autonomía política, administrativa y financiera, ésta se encuentra ubicada en las calle General Barona entre 27 de Mayo y Abdón Calderón, tiene como misión brindar una buena calidad de servicios a la comunidad para satisfacer sus necesidades a través de la implementación de obras e impulsando las actividades culturales de deportes y sociales, entre otros aspectos básicos, esto se lo realiza a través de gestiones en la recaudación y por medio del mismo se genera los desembolsos para el cumplimiento de las obras públicas, si bien sabemos cumple con varias funciones como es la de recaudar diferentes actividades como son los predios urbanos, predios rústicos, alcabalas, ocupaciones de espacios públicos, impuesto sobre la propiedad y muchas entradas más que se detalla de forma más específicas en las cédulas presupuestarias, sin duda alguna estas recaudaciones son muy importantes para el cumplimiento de los proyectos, programas e infraestructura que se tiene planificado dentro de un año.

El presupuesto: “Un presupuesto es un plan operaciones y recursos de una empresa, que se formula para lograr en un cierto periodo los objetivos propuestos y se expresa en términos monetarios” (Sánchez L. , 2019, pág. 1) anual es elaborado en el departamento financiero por la jefa de presupuesto, tomando en consideración datos históricos y la matriz de proyecciones: “Una proyección financiera es un análisis que te permite calcular —desde el punto de vista financiero y contable— cuál será el desenvolvimiento de tu empresa o negocio en un futuro determinado” (Nubox, 2019, pág. 1) para su correcta elaboración, una vez elaborado el mismo es presentado y expuesto detalladamente por el Director financiero y su asistente al Directorio de la Municipalidad que está compuesta por el Alcalde como máxima autoridad y sus concejales, estos son los que analizan dichas estimaciones y le dan su aprobación para puesta en ejecución.

La problemática que refleja dicho proceso se encuentra que no siempre y en algunas cédulas presupuestarias no se ejecuta la cantidad de dinero que se ha presupuestado, ya sea en ingresos: “se entiende por ingreso el aumento de los recursos económicos. Este aumento no puede deberse a nuevas aportaciones de los socios, si no que deben proceder de su actividad, de prestar servicios o por venta de bienes” (Banda, 2016, pág. 1) o gastos: “un gasto es un desembolso que se produce en una empresa como consecuencia de una salida de dinero” (Gascó, 2019, pág. 1), es decir las estimaciones que se tenían planificado no se desarrolla de acuerdo al presupuesto anual elaborado, este problema se da en muchas ocasiones por casos fortuitos que muchas veces no pueden ser medidos o prevenidos.

Actualmente mencionando la problemática de ingresos el inconveniente de gestión: “La contabilidad de gestión es una modalidad basada en el aprovechamiento de los datos económicos obtenidos mediante otras herramientas contables financieras y de costes para la posterior toma de decisiones en una empresa” (Sánchez J. , 2015, pág. 1) de recaudación se ha vuelto cotidiano en las empresas que también cumplen ésta función, y el caso de la Municipalidad de Babahoyo no es la excepción, por lo que ya mencionamos no se recauda lo que se tenía previsto, esto debido a diversos factores como son el incumplimiento del pago de los predios urbanos como mayor problema, por lo que las personas no siempre cumplen con ésta obligación, y debido a este suceso en el departamento de tesorería: “Vistos como flujos de dinero que entran y salen de la empresa, los negocios son todos muy parecidos” (López & Soriano, 2014, pág. 11) es muy habitual que la abogada encargada de los predios urbanos emita notificaciones constantes a las personas que tienen una deuda por mora con respecto a este rubro presupuestario, esto sin duda alguna afecta a los ingresos que recibe el Municipio para su autogestión “La autogestión es un sistema de organización social y económico donde las personas que desarrollan una actividad son las mismas que administran ese negocio” (Peiró, 2015, pág. 1).

No dejando a un lado los cobros por predios rústicos que también existe dificultad para su total recaudación por lo que también se descuadra ese subgrupo dentro de las partidas presupuestarias, también está el de ingreso de alcabalas, patentes comerciales, industriales y de servicios, especies fiscales y de prestación de servicios, estos son los rubros más destacados con el inconveniente de la gestión de ingresos que obstaculiza una buena liquidez “La liquidez financiera de una empresa es la capacidad que tiene una entidad para obtener dinero en efectivo y así hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. En otras palabras, es la facilidad con la que un activo puede convertirse en dinero en efectivo” (Luna, 2018, pág. 1) para desarrollar de mejor manera las funciones de la Municipalidad y de esta forma satisfacer a la población, si bien es cierto la Municipalidad recibe una asignación por parte del Gobierno Central: “Se establecen preasignaciones presupuestarias destinadas a los gobiernos autónomos descentralizados, al sector salud, al sector educación, a la educación superior; y a la investigación, ciencia, tecnología e innovación en los términos previstos en la ley” (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, 2008, pág. 129) , sin embargo es un monto que suele ser reformado dependiendo de los ingresos que percibe el estado ecuatoriano, es decir depende de cómo vaya los ingresos petroleros y tributarios, no obstante la cantidad asignada suele ser baja, por esta situación el GAD del Cantón Babahoyo debe de recaudar sus ingresos de forma total para de esta manera hacer frentes a sus obligaciones como entidad que tiene como objetivo de velar por el buen vivir de la población.

En la gestión del gasto público también se presenta ciertas dificultades que de igual forma perjudica a la entidad en la ejecución presupuestaria para el cumplimiento de los objetivos, el nombre que toma la problemática mencionada se denomina desviación presupuestaria, en la cual consiste cuando se planifica un fondo determinado de desembolsos, pero es utilizado para otros destinos u otros rubros presupuestarios como por ejemplo y en casos más específicos la ejecución de obras no planificadas si bien se sabe que cuando surge

cantidades de dinero extra para el cumplimiento de obras ya planificadas y en avances se debe de emitir justificativo al Ministerio de Finanzas para terminar de cumplir dichos contratos complementarios o rubros nuevos: “La suma total de las cuantías de los contratos complementarios no podrá exceder del ocho por ciento (8%) del valor del contrato principal” (LOSNCP, 2017, pág. 41) sin embargo muchas veces se da el problema de que se suscitan obras emergentes a realizar que no estaban dentro del plan anual, esto conlleva a tener desembolsos extra a lo presupuestado.

Además, hay que recalcar que dentro de los gastos de administración: “Los gastos de administración son los gastos en los que incurre una organización [...]. Los gastos de los servicios generales, como la contabilidad, y los salarios de la alta gerencia son ejemplos de gastos de administración” (Sy Corvo, s.f., pág. 1) también se presenta el mismo problema ya que hay ciertos rubros con cantidades de dinero que sobrepasa el monto presupuestado, por lo que han sido desembolsos que no estaban visionado para dicho año y aunque se crean reformas “Se considerarán reformas presupuestarias las modificaciones en las asignaciones consignadas a los programas incluidos en los presupuestos aprobados que alteren los techos asignados [...] o cualquiera otra identificación de los componentes de la clave presupuestaria” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018, pág. 33) para que el presupuesto anual sea cuadrado existe una problemática dentro de esta gestión.

En la siguiente tabla 1 se refleja lo mencionado especificando el año 2019:

Tabla 1.

Resumen de las partidas presupuestarias de ingresos del año 2019.

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado Período	Recaudado Período	Saldo por Devengar
1101	Sobre la renta, utilidades	229.100,00	0	229.100,00	194.649,47	194.649,47	34.450,63

	y ganancia de capital						
1102	Sobre la propiedad	3.587.650,00	-50.126,91	3.537.523,09	3.466.549,65	2.136.528,40	70.973,44
1103	Al consumo de bienes y servicios	75.000,00	13.841,56	88.841,56	88.841,56	88.841,56	0
1107	Impuestos diversos	989.000,00	-149.202,01	839.797,99	839.797,99	839.797,99	0
1301	Tasas Generales	1.827.725,00	-836.615,63	991.109,37	917.461,04	917.461,04	73.648,33
1303	Tasas Diversas	3.500,00	0	3.500,00	2.931,00	2.931,00	569
1304	Contribuciones	300.000,00	-66.163,08	233.836,92	197.892,97	117.255,55	35.943,95
1702	Rentas por arrendamientos de bienes	46.943,59	276.446,35	323.389,94	316.446,35	283.443,10	6.943,59
1703	Intereses por Mora	259.000,00	0	259.000,00	159.215,66	159.215,66	99.784,34
1704	Multas	29.425,00	493,56	29.918,46	3.823,08	3.823,08	26.095,38
1801	Transferencias corrientes del sector público	460.000,00	4.600.350,20	5.060.350,20	4.977.911,75	4.977.911,75	82.438,45
1806	Aportes y Participaciones corrientes del...	3.506.633,83	-3.506.633,83	0	0	0	0
1904	Otros no operacionales	40.650,00	374.865,21	415.515,21	206.856,16	205.658,82	208.659,05
2402	Bienes inmuebles y semovientes	222.000,00	478.234,15	700.234,15	657.970,86	657.970,86	42.263,29
2801	Transferencias de capital del sector público	350.000,00	16.563.428,26	16.913.428,26	13.073.485,92	13.073.485,92	3.839.942,34

2806	Aportes y participaciones de capital e inversiones del reg.	12.907.464,28	-12.907.464,28	0	0	0	0
2810	Asig. Presup. De valores equivalentes al iva	2.000.000,00	-63.096,22	1.936.903,78	1.933.960,94	53.265,10	2.942,84
3602	Financiamiento público interno	16.081.748,95	602.865,63	16.684.614,58	9.075.929,03	9.075.929,03	7.608.685,55
3801	Cuentas pendientes por cobrar	2.165.000,00	3.117.537,92	5.282.537,92	4.023.108,72	4.023.108,72	1.259.429,20
	Total	45.080.840,65	8.448.760,78	53.529.601,43	40.136.832,15	36.811.277,05	13.392.769,28

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Babahoyo

Elaborado: Yurisleidi Arlina Colombatti Ramirez

En esta tabla se observa el resumen de las cédulas presupuestarias de ingresos del año 2019, en la misma se puede identificar de manera simplificada cuáles son los ingresos que percibe el Municipio de Babahoyo como lo mencionamos, se ve el código de cada partida según el clasificador presupuestario que manejan todas las instituciones públicas, dicho clasificador se encuentra en la página del Ministerio de Finanzas y por medio de este se elabora el presupuesto anual.

Luego está el nombre de las partidas con las que se puede identificar y en la tercera columna están las asignaciones iniciales presupuestarias para cada rubro, dicha estimación debe de ser ejecutada como lo presupuestado, no obstante, en la cuarta columna se encuentra las reformas presupuestarias, estas hacen referencia cuando en un rubro determinado en el caso de ingreso no se logra recaudar lo presupuestado o viceversa, por tanto la jefa de presupuesto como encargada de su elaboración realiza las reformas presupuestarias de acuerdo como establece el Ministerio de Finanzas para que se puedan asignar de las partidas que tienen un valor positivo, es decir de los rubros que tienen valores sobrantes estas puedan alimentar a las partidas que están en rojos, dando a entender que alimentan presupuestalmente a las que tienen

signo negativo como significado de un faltante, esperando que de esta manera se pueda equilibrar de cierta forma el presupuesto establecido para lograr cumplir con las obligaciones, esto tomando en consideración que según la normativa de presupuesto, los ingresos de capital y de financiamiento no puede alimentar las partidas de ingresos corrientes, como se puede ver en la tabla 1 la mayoría de ingresos constan con reformas presupuestarias, el rubro “1102” que es impuesto “sobre la propiedad” se le ha quitado -\$50.196,21 por tanto fue codificado entre la diferencia de la asignación inicial y la reforma, sin embargo en la columna del devengado período, que es el saldo que ya está comprometido, fue registrado con un valor de \$3.466.549,65 mientras que la recaudación del período 2019 fue de \$2.136.528,40 y el saldo a devengar es de \$70.933.44 esto muestra claramente la evidencia de que no se logró recaudar en el año fiscal lo que se tenía proyectado, además como se puede observar que de los impuestos que pertenecen a multa por ordenanzas municipales o incumplimiento de contrato en el caso de cuando una obra no fue terminada de acuerdo al contrato, dicha cantidad no es un monto grande sin embargo vemos que aún hay monto por devengar.

Los ingresos que también están dentro de lo presupuestado como muestra la tabla 1 se pueden ver que la mayoría constan de reformas, es decir se les ha asignado o disminuido un monto de dinero para de cierta forma equilibrar lo presupuestado, sin embargo se puede identificar claramente que los ingresos que tienen más relevancias no todos se han ejecutado en su totalidad, existe un saldo a devengar bastante considerable, en el total de las partidas presupuestarias de ingresos como muestra la tabla 1 se puede ver que el total presupuestado para ingresos fue de \$45.080.840,65, teniendo una reforma de \$8.448.760,78, por tanto fue codificado con un valor de \$53.529.601,43, el total de lo recaudado del año 2019 fue de \$36.811.277,05 teniendo un saldo a devengar de \$13.392.769,28, como se observa de estos totales del año 2019 no se recaudó lo presupuestado teniendo un saldo a devengar considerable y aunque en el período 2019 el presupuesto queda liquidado, no obstante, la falta de su

recaudación total no solo afectó a la liquidez de la empresa en el año estudiado (2019), sino que también afectó la solvencia del año actual, tomando en cuenta que aún no se sabía qué factores pudieron influir al año venidero, y aunque el Municipio si realiza gestiones para el cobro de los impuestos de todas las formas no todos los contribuyentes cumplen con dicha obligación previo aun cuando son notificados y muchas veces son sancionados.

Además, es importante destacar que ciertos ingresos no pertenecen en su totalidad al municipio ya que debe de dar un porcentaje a las empresas que están ligadas con la misma, es importantes señalar que, al afectar la liquidez de la empresa, priva de muchas obligaciones que tiene la institución como tal y muchas veces estos inconvenientes también afectan a las liquidaciones por jubilaciones que están pendientes, aunque aquellos valores son provisionados no obstante una falta de liquidez en la misma genera inconvenientes al desarrollar esta obligación.

Tabla 2.

Resumen de las partidas presupuestarias de gastos del año 2019.

Código	Partida	Asignación inicial	Reformas	Codificado	Devengado Período	Pago Período
5	Gastos Corrientes	7.184.755,85	664.231,62	7.848.987,47	6.875.620,94	6.741.214,20
51	Gasto en personal	4.004.523,11	26.331,78	4.030.854,89	3.665.468,00	3.550.027,49
53	Bienes y servicios de consumo	1.656.405,97	202.106,86	1.858.512,83	1.363.224,19	1.150.557,59
56	Gastos Financieros	999.026,77	439.470,67	1.438.497,44	1.417.673,17	1.417.673,17
57	Otros Gastos	176.800,00	-55.690,22	121.109,78	111.866,55	46.772,96
58	Transferencias Corrientes	348.000,00	52.012,53	400.012,53	317.389,03	306.182,99
7	Gastos de Inversión	32.976.642,32	8.912.981,60	41.889.623,92	23.729.547,53	22.784.427,35
71	Gastos en personal para inversión	7.089.939,96	-45.640,76	7.044.299,20	6.781.937,40	6.616.132,32
73	Bienes y servicios de consumo para inversión	3.965.977,30	-661.995,17	3.303.982,13	2.219.831,38	1.961.356,28
75	Obras públicas	21.920.725,06	9.242.007,32	31.162.732,38	14.349.168,54	13.836.849,83
78	Transferencias para inversión	0	378.610,21	378.610,21	378.610,21	370.088,92

8	Gastos de Capital	745.500,00	-35.846,04	709.653,96	326.375,09	213.140,55
84	Activos de Larga duración	745.000,00	-35.846,04	709.653,96	326.375,09	213.140,55
9	Aplicación del financiamiento	4.173.942,48	-1.092.606,40	3.081.336,08	3.051.640,84	3.051.640,84
96	Amortización de la deuda pública	1.173.942,48	482.839,65	1.656.782,13	1.656.782,13	1.656.782,13
97	Pasivo Circulante	3.000.000,00	-1.575.446,05	1.424.553,95	1.394.858,71	1.394.858,71
	Total	45.080.840,65	8.448.760,78	53.529.601,43	33.983.184,40	35.520.422,94

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Babahoyo
Elaborado: Yurisleidi Arlina Colombatti Ramirez

La tabla 2 de manera resumida detalla los gastos que se genera en la Municipalidad de Babahoyo, de igual manera se puede ver que todos los rubros que se encuentran ahí tienen reformas presupuestarias, es decir han tenido afectación o desviación ya sea positiva o negativa, sin embargo, similar a los ingresos existe la normativa que menciona que las partidas de gasto de inversión y gasto de capital no puede alimentar las otras partidas; en el rubro de gastos corrientes podemos ver que ha sido alimentadas presupuestalmente con una reforma de \$664.231,62 según la administración financiera el factor que influye en este faltante es que muchas veces se gasta en cosas que no estaban destinadas, es decir a veces a lo que respecta a mantenimientos se gasta en aquello que no estaba planificado debido a que se suele presentar imprevistos que no se pueden controlar, tales como indemnizaciones laborales que muchas veces se presentan aun no estando presupuestado, dentro de este grupo también esta lo que respecta a reparaciones y mantenimientos de equipos de oficinas, esto suele suceder cuando se daña algún equipo de uso importante y debe ser reparado en caso de que exista solución para ser arreglado y algunos gastos más que están dentro de este rubro que suelen ser un desembolso necesario aun no estando proyectado, el saldo codificado es de \$7.848.987,47, tiene un saldo comprometido en el período 2019 de \$6.875.620,94 para que exista el saldo comprometido la encargada de elaborar el presupuesto emiten las certificaciones presupuestarias estas hacen que le dinero ya quede garantizado para estar disponible, el pago período del gasto corriente es de

\$6.471.214,20, es notorio que el pago fue menor que lo codificado sin embargo ya hay un saldo comprometido esto es a lo que respecta a los gasto de personal de obreros que forman parte de este rubro.

En el rubro de gasto de inversión a lo que este se refiere es a los gastos que hace la entidad para cumplir con obras de infraestructura u obras que sirvan directamente para la comunidad, en este se puede observar también en la tabla 2 que ha sido alimentada con una reforma de un valor de \$8.912.981,60 esto se genera para cumplir con el grado de contratos ya establecidos incluso de valores que ya han sido certificados por la oficina de presupuesto, no obstante, fue codificado con un valor de \$41.889.623,92 se puede ver la diferencia entre lo presupuestado y luego lo codificado, el valor devengado del año 2019 o comprometido es de \$23.729.547,53 se puede observar que al principio que este rubro fue codificado por un valor más alto a lo presupuestado, sin embargo el pago del mismo año es de \$22.784.427,35 de la misma manera en que el pago período es menor a los codificado sin embargo ya para ese año existe saldos devengados por una cantidad más a lo estimado.

En el caso de las obras de inversión que representan a las obras de infraestructura, es importante resaltar que hacen las proyecciones sobre cuanto se va a gastar según el contrato con la empresa contratista, no obstante, suele surgir la necesidad de desembolsar dinero extra a ese suceso se lo llama contratos complementarios o también se crean nuevos rubros según lo especifica la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en los Art. 85 y 86, los artículos se aplica tomando en consideración que estos ámbitos deben tener restricciones, es decir existen un porcentaje mínimo, dicho contrato complementario no puede exceder al 8% del contrato inicial como lo especifica el art.87, es importante mencionar que de todas formas antes de iniciar un contrato se debe hacer los estudios ya sea de terreno entre otros aspectos para que de esta forma no existan modificaciones en la cantidad de dinero presupuestada y según está establecido en el contrato inicial.

En el rubro de gasto de capital se le ha hecho una reforma de \$35.846,04 por tanto es codificado con un valor de la diferencia entre lo asignado y lo reformado quedando un valor en la codificación de \$709.653,96 el valor de devengado período es \$326.375,09 y el pago período fue de \$213.140,55 dentro de este rubro está vehículos, maquinarias y equipos, herramientas , entre otros, en este punto suele darse la adquisición de algunos de estos activos ya sea por emergencia o de uso necesario y aunque aumente el patrimonio de la misma suele ser un gasto que no estuvo presupuestado, este rubro se le ha quitado dinero pero en el subgrupo de vehículos se le agrego una reforma para aumentar dicho monto establecido.

Dentro del rubro de aplicación del financiamiento se le aplicado una reforma disminuyendo su valor presupuestado, a lo que se le agregó el monto dentro de este grupo fue a amortización de deuda interna y al sector público financiero, a los demás rubros se les disminuyó con reformas el monto presupuestado.

Tabla 3.

Resumen del saldo a devengar de los gastos del año 2019.

Código	Partida	Saldo a devengar
5	Gastos Corrientes	973.366,53
7	Gasto de Inversión	18.160.076,39
8	Gasto de Capital	383.278,87
9	Aplicación del Financiamiento	29.695,24
	Total	19.546.417,03

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Babahoyo
Elaborado: Yurisleidi Arlina Colombatti Ramirez

En la tabla 3 se muestra el saldo a devengar de los gastos del año 2019, se puede ver que el gasto de inversión es el que tiene más monto debido a que esta es la actividad de la empresa para satisfacer las necesidades de la comunidad, aunque en el rubro de gastos de

inversión existe un subgrupo de gastos de emergencia, este a veces no es lo suficiente para solventar algún gasto necesario, cabe mencionar que en si al momento de elaborar el presupuesto deben de ser basado de datos históricos y de todos los estudios respectivos para estudiar y ver la proyecciones de un presupuesto anual para que de esta manera no exista afectaciones o desvíos presupuestarios, como vemos en la tabla 2 en los totales de las partidas presupuestarias de gastos encontramos que al igual que los ingresos lo presupuestado fue un monto de \$45.080.840,65 y ha tenido una reforma de \$8.448.760,78 por tanto fue codificado con \$53.529.601,43 y el pago total del año 2019 fue de \$35.520.422,94 por lo que se observa en la tabla 3 existe un monto a devengar de \$19.546.417,03 es evidente que no se logró cubrir todos los gastos presupuestado ya que debe de existir un equilibrio entre los ingresos y gastos para que este pueda ejecutarse por completo.

Conclusiones

De acuerdo a la investigación elaborada se verificó que en si la principal problemática del tema que se presentaba en el año 2019 es una gran cantidad de reformas presupuestarias que existía en cuanto al presupuesto anual del año mencionado, esto debido a que tantos en las partidas presupuestarias de ingresos como de gastos existían inconvenientes al momento de su gestión de recaudación y desembolsos como parte de las actividades que realiza el GAD de Babahoyo.

Dentro de los factores que influyen en el inconveniente de gestión de ingresos y gastos para su respectiva ejecución presupuestaria, está que en el caso de ingresos no se logró recaudar lo que se tenía presupuestado, esto debido a que existen contribuyentes que no cumplen todas sus obligaciones en el tiempo previsto, como vimos en las partidas presupuestarias existen varios ingresos que tiene la Municipalidad de Babahoyo, pero en cuanto a los más relevantes no se logra su eficaz recaudación y tienen un saldo a devengar que hace que la ejecución del presupuesto no sea total sin reformas.

Lo mencionado en el párrafo anterior hace que no se logre tener suficiente liquidez para hacer frente a sus obligaciones y cumplir sus objetivos que son el de satisfacer las necesidades de la comunidad, por ende, los gastos no se logran cubrir su totalidad aun sabiendo que existen obras debidamente planificadas.

Además, el no tener una eficiente recaudación respecto a las cobranzas de las tasas sobre los predios urbanos y rústicos que son los que más movimientos representan puede impedir que estos rubros se recauden de acuerdo a lo presupuestado, teniendo en cuenta que no solo afecta a la liquidez y solvencia del año 2019, si no que afecta a la del año venidero “actual” sumado a los factores que no se tenía previsto para el siguiente presupuesto.

Existen factores que no se puede medir ni controlar dentro de una recaudación de ingreso o desembolso para una eficiente recaudación, no obstante, eso también dificultad la

correcta gestión del presupuesto tanto de ingresos como gastos que además también influye en el proceso de jubilaciones pendientes ya que si no existe una suficiente liquidez no se podrá hacer frente a dichas obligaciones pendientes.

Bibliografía

Banda, J. (3 de Octubre de 2016). Definición de Ingreso. *economía simple.net*. Obtenido de <https://www.economiasimple.net/glosario/ingreso>

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (2008). *Asamblea Constituyente*. Obtenido de <https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/CONSTITUCION-DE-LA-REPUBLICA-DEL-ECUADOR.pdf>

Gascó, T. (3 de Octubre de 2019). Gastos. *numdea*. Obtenido de <https://numdea.com/gastos.html>

López, F., & Soriano, N. (2014). *La gestión de la tesorería*. Barcelona: DC plus, Serveis editorials, scp. Obtenido de <http://librosdecabecera.s3.amazonaws.com/book/25/capitulo-gratis-la-gestion-de-la-tesoreria.pdf>

LOSNCP. (2017). *LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA*. LEXIS FINDER. Obtenido de <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/08/Ley-Org%C3%A1nica-de-Contrataci%C3%B3n-P%C3%BAblica.pdf>

Luna, N. (18 de enero de 2018). Liquidez financiera: qué es? y por qué es importante? *Entrepreneur*. Obtenido de <https://www.entrepreneur.com/article/307396>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Normas Técnicas de Presupuesto*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/Normativa-Presupuestaria-Codificaci%C3%B3n-5-de-abril-de-2018-OK-ilovepdf-compressed.pdf>

Nubox. (17 de Octubre de 2019). *Como hacer proyecciones financieras para tu pyme.*

Obtenido de <https://blog.nubox.com/como-hacer-proyecciones-financieras>

Peiró, R. (2015). Autogestión. *economipedia*. Obtenido de

<https://economipedia.com/definiciones/autogestion.html>

Sánchez, J. (2015). Contabilidad de gestión. *economipedia*. Obtenido de

<https://economipedia.com/definiciones/contabilidad-de-gestion.html>

Sánchez, L. (12 de abril de 2019). Qué es un presupuesto? *emprende pyme.net*. Obtenido de

<https://www.emprendepyme.net/que-es-un-presupuesto.html>

Sy Corvo, H. (s.f.). Gastos de administración: cómo calcularlos y ejemplos. *lifeder.com*.

Obtenido de <https://www.lifeder.com/gastos-de-administracion/>

Anexos

Anexo 1: Cédulas presupuestarias de ingresos y gastos del año 2019

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado Período	Recaudado Período	Saldo por Devengar
	0 SIN PROGRAMA	45.080.840,65	8.448.760,78	53.529.601,43	40.136.832,15	36.811.277,05	13.392.769,28
	0 SIN PROGRAMA	45.080.840,65	8.448.760,78	53.529.601,43	40.136.832,15	36.811.277,05	13.392.769,28
1101	SOBRE LA RENTA, UTILIDADES Y GANANCIAS DE CAPITAL	229.100,00	0	229.100,00	194.649,47	194.649,47	34.450,53
110102.000.000	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS	229.100,00	0	229.100,00	194.649,47	194.649,47	34.450,53
1102	SOBRE LA PROPIEDAD	3.587.650,00	-50.126,91	3.537.523,09	3.466.549,65	2.136.528,40	70.973,44
110201.000.000	A LOS PREDIOS URBANOS	1.450.000,00	-80.000,00	1.370.000,00	1.365.501,57	603.668,85	4.498,43
110202.000.000	A LOS PREDIOS RUSTICOS	850.000,00	25.969,09	875.969,09	874.544,56	306.356,03	1.424,53
110203.001.000	DERECHO DE INSCRIPCION	375.000,00	32.786,94	407.786,94	407.786,94	407.786,94	0
110203.002.000	INSCRIPCIONES DE EMBARGOS, SENTENCIAS, INTERDICCIONES Y EJECUCIONES	800	0	800	15	15	785
110203.003.000	INSCRIPCIONES DE POSESIONES EFECTIVAS	0	799,02	799,02	799,02	799,02	0
110203.004.000	CERTIFICADOS DE INSCRIPCIONES EN LOS INDICES	1.100,00	0	1.100,00	876	876	224
110203.005.000	CERTIFICADOS DE PROPIEDAD, GRAVAMENES Y LIMITACIONES	100.000,00	0	100.000,00	94.672,00	94.672,00	5.328,00
110203.006.000	POR LA INSCRIPCION Y CANCELACION DE GRAVAMENES	350	0	350	0	0	350
110203.007.000	CERTIFICADOS DE MATRICULA INMOBILIARIA	50	0	50	0	0	50
110203.008.000	OTROS NO ESPECIFICADOS REGISTRO DE LA PROPIEDAD	350	377	727	727	727	0
110206.000.000	DE ALCABALAS	450.000,00	-30.058,96	419.941,04	419.941,04	419.941,04	0
110207.000.000	A LOS ACTIVOS TOTALES	360.000,00	0	360.000,00	301.686,52	301.686,52	58.313,48
1103	AL CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	75.000,00	13.841,56	88.841,56	88.841,56	88.841,56	0
110312.000.000	A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS	75.000,00	13.841,56	88.841,56	88.841,56	88.841,56	0
1107	IMPUESTOS DIVERSOS	989.000,00	-149.202,01	839.797,99	839.797,99	839.797,99	0
110704.000.000	PATENTES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS	989.000,00	-149.604,01	839.395,99	839.395,99	839.395,99	0
110708.000.000	AL DESPOSTE DE GANADO	0	402	402	402	402	0
1301	TASAS GENERALES	1.827.725,00	-836.615,63	991.109,37	917.461,04	917.461,04	73.648,33
130103.000.000	OCUPACION DE LUGARES PUBLICOS	100.000,00	34.867,71	134.867,71	134.867,71	134.867,71	0
130106.000.000	ESPECIES FISCALES	13.055,00	-13.055,00	0	0	0	0
130107.000.000	VENTA DE BASES	10.000,00	13.596,12	23.596,12	23.596,12	23.596,12	0
130108.000.000	PRESTACION DE SERVICIOS	170.000,00	-25.737,74	144.262,26	144.262,26	144.262,26	0
130111.000.000	INSCRIPCIONES, REGISTROS Y MATRICULAS	0	115	115	115	115	0
130114.002.000	RASTRO POR OCUPACION DE CAMARA FRIGORIFICA	6.000,00	0	6.000,00	1.476,00	1.476,00	4.524,00
130114.003.000	RASTROS DE GUIA POR MOVILIZACION FUERA	600	0	600	600	600	0
130114.004.000	RASTROS DE CARGA Y TRANSPORTE DE BOVINO	30.000,00	0	30.000,00	24.432,00	24.432,00	5.568,00
130114.005.000	RASTRO DE CARGA Y TRANSPORTE DE CERDO	15.000,00	1.821,00	16.821,00	16.821,00	16.821,00	0
130114.006.000	RASTRO DE FAENAMIENTO BOVINO	60.000,00	12.144,00	72.144,00	72.144,00	72.144,00	0
130114.007.000	RASTRO DE FAENAMIENTO PORCINO	45.000,00	3.093,00	48.093,00	48.093,00	48.093,00	0
130114.009.000	VENTA DE SUB PRODUCTOS	120	0	120	0	0	120
130114.010.000	RASTRO POR ENTREGA DE CARNE FUERA DEL HORARIO	220	0	220	0	0	220
130116.000.000	RECOLECCION DE BASURA	1.140.000,00	-1.026.265,92	113.734,08	113.303,97	113.303,97	430,11
130199.000.000	OTRAS TASAS	45.000,00	0	45.000,00	394	394	44.606,00
130199.001.000	OTRAS TASAS GENERALES	12.500,00	0	12.500,00	10,28	10,28	12.489,72
130199.002.000	TASAS CATASTRO PREDIOS URBANOS	2.500,00	620	3.120,00	3.120,00	3.120,00	0
130199.003.000	TASAS CATASTRO PREDIOS RUSTICOS	12.260,00	0	12.260,00	10.082,00	10.082,00	2.178,00
130199.004.000	TASAS CATASTRO AVALUOS URBANO	8.500,00	3.635,00	12.135,00	12.135,00	12.135,00	0
130199.005.000	TASAS CATASTRO AVALUOS RUSTICOS	3.200,00	946,5	4.146,50	4.146,50	4.146,50	0
130199.006.000	TASAS CERTIFICADOS DE BIEN RAIZ URBANA	550	0	550	243,5	243,5	306,5
130199.007.000	TASAS CERTIFICADOS DE BIEN RAIZ RURAL	220	0	220	24	24	196
130199.010.000	DECLARATORIA DE PROPIEDAD	0	119,6	119,6	119,6	119,6	0
130199.011.000	APROBACION DE PLANOS	0	68.459,33	68.459,33	68.459,33	68.459,33	0
130199.012.000	LINEA DE FABRICA Y PLAN REGULADOR	1.200,00	0	1.200,00	900	900	300
130199.013.000	MEDICION DE SOLAR	65.000,00	42.396,99	107.396,99	107.396,99	107.396,99	0
130199.014.000	PERMISO DE CONSTRUCCION	45.500,00	29.200,88	74.700,88	74.700,88	74.700,88	0
130199.015.000	CERTIFICADO DE USO DE SUELO	6.500,00	6.157,90	12.657,90	12.657,90	12.657,90	0
130199.016.000	RENOVACION DE PERMISOS DE CONSTRUCCION	1.500,00	0	1.500,00	740	740	760
130199.032.000	CEMENTERIO, TASA POR INHUMACIONES	1.800,00	0	1.800,00	0	0	1.800,00
130199.036.000	INHUMACION EN BOVEDAS	13.500,00	5.100,00	18.600,00	18.600,00	18.600,00	0
130199.037.000	EXHUMACION EN BAVEDAS	11.500,00	2.150,00	13.650,00	13.650,00	13.650,00	0
130199.038.000	INHUMACION EN FOSA DE ADULTO	3.500,00	2.310,00	5.810,00	5.810,00	5.810,00	0
130199.039.000	INHUMACION EN FOSAS EMBRIONES, PIEZAS	0	100	100	100	100	0
130199.040.000	REINHUMACION DE CADAVERES Y RESTOS HUMANOS	2.600,00	525	3.125,00	3.125,00	3.125,00	0
130199.041.000	INHUMACION EN FOSAS DE NIÑOS	150	0	150	0	0	150
130199.042.000	INHUMACION NEONATOS FOSAS	0	400	400	400	400	0
130199.043.000	INHUMACION EN NICHOS Y OSORIOS	250	125	375	375	375	0
130199.044.000	INHUMACION DE CENIZAS COLUMBARIOS	0	60	60	60	60	0
130199.046.000	SERVICIO USO DE INSTALACION LUZ AGUA POR TRAMITACION	0	300	300	300	300	0
130199.047.000	EXHUMACION EN FOSA	0	200	200	200	200	0

1303	TASAS DIVERSAS	3.500,00	0	3.500,00	2.931,00	2.931,00	569
130304.000.000	SECTOR TURISTICO Y HOTELERO	3.500,00	0	3.500,00	2.931,00	2.931,00	569
1304	CONTRIBUCIONES	300.000,00	-66.163,08	233.836,92	197.892,97	117.255,55	35.943,95
130413.000.000	OBRAS DE REGENERACION URBANA (CEM)	300.000,00	-66.163,08	233.836,92	197.892,97	117.255,55	35.943,95
1702	RENTAS POR ARRENDAMIENTOS DE BIENES	46.943,59	276.446,35	323.389,94	316.446,35	283.443,10	6.943,59
170201.000.000	TERRENOS	40.000,00	52.300,31	92.300,31	92.300,31	92.300,31	0
170202.000.000	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	1.650,00	0	1.650,00	0	0	1.650,00
170299.001.000	ARRENDAMIENTOS DE BOVEDAS Y SITIOS EN EL CEM	150	0	150	0	0	150
170299.003.000	LA BAHIA	0	12.506,00	12.506,00	12.506,00	8.750,00	0
170299.004.000	LA BAHIA COMEDOR	0	9.874,00	9.874,00	9.874,00	8.536,00	0
170299.005.000	4 DE MAYO	0	18.194,75	18.194,75	18.194,75	16.284,60	0
170299.006.000	BARRIO LINDO	0	10.737,03	10.737,03	10.737,03	8.382,82	0
170299.007.000	ELIAS ARIAS	0	12.369,75	12.369,75	12.369,75	11.020,20	0
170299.008.000	MARISCOS BLOQUE 1	0	22.834,80	22.834,80	22.834,80	18.396,20	0
170299.009.000	MARISCOS BLOQUE 2	0	11.958,60	11.958,60	11.958,60	10.848,60	0
170299.010.000	MARISCOS BLOQUE 3	0	7.044,00	7.044,00	7.044,00	4.581,00	0
170299.011.000	MATA DE CACAO	0	2.958,75	2.958,75	2.958,75	1.357,50	0
170299.014.000	ELIAS ARIAS EXTERNO	0	29.042,40	29.042,40	29.042,40	22.408,78	0
170299.015.000	LA UNION	0	1.677,00	1.677,00	1.677,00	1.317,75	0
170299.017.000	C COMERCIAL EL MALECON	0	75.023,82	75.023,82	75.023,82	71.829,80	0
170299.018.000	EL SALTO	0	1.600,00	1.600,00	1.600,00	0	0
170299.019.000	EX COLEGIO EUGENIO ESPEJO	0	8.325,14	8.325,14	8.325,14	7.429,54	0
170299.020.000	ESPACIOS PARA ROTULOS	5.143,59	0	5.143,59	0	0	5.143,59
1703	INTERESES POR MORA	259.000,00	0	259.000,00	159.215,66	159.215,66	99.784,34
170301.000.000	TRIBUTARIA	259.000,00	0	259.000,00	159.215,66	159.215,66	99.784,34
1704	MULTAS	29.425,00	493,46	29.918,46	3.823,08	3.823,08	26.095,38
170401.000.000	TRIBUTARIAS	25	493,46	518,46	518,46	518,46	0
170402.000.000	INFRACCION A ORDENANZAS MUNICIPALES	4.200,00	0	4.200,00	336,7	336,7	3.863,30
170404.000.000	INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS	25.200,00	0	25.200,00	2.967,92	2.967,92	22.232,08
1801	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	460.000,00	4.600.350,20	5.060.350,20	4.977.911,75	4.977.911,75	82.438,45
180101.000.000	GOBIERNO CENTRAL	0	4.977.911,75	4.977.911,75	4.977.911,75	4.977.911,75	0
180103.000.000	DE EMPRESA PUBLICAS (INGR POR T TERRESTRE)	145.000,00	-62.561,55	82.438,45	0	0	82.438,45
180106.000.000	ENTIDADES FINANCIERAS PUBLICAS	315.000,00	-315.000,00	0	0	0	0
1806	APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DEL REG	3.506.633,83	-3.506.633,83	0	0	0	0
180616.000.000	DEL FONDO DE DESC A MUNICIPIOS (30 LEY 15)	3.506.633,83	-3.506.633,83	0	0	0	0
1904	OTROS NO OPERACIONALES	40.650,00	374.865,21	415.515,21	206.856,16	205.658,82	208.659,05
190401.000.000	COMISIONES (10 DERECHOS DE RECAUD DE FONDOS)	1.200,00	22.402,96	23.602,96	23.602,96	23.602,96	0
190499.000.000	OTROS NO ESPECIFICADOS	3.500,00	39.603,30	43.103,30	43.103,30	41.983,00	0
190499.001.000	OTROS NO ESPECIFICADOS (GENERALES)	10.500,00	309.409,51	319.909,51	111.490,16	111.413,77	208.419,35
190499.003.000	MULTAS A EMPLEADOS	350	0	350	131,64	131,64	218,36
190499.004.000	MULTAS A OBREROS	100	0	100	78,66	78,66	21,34
190499.005.000	COSTAS PROCESALES	25.000,00	3.441,44	28.441,44	28.441,44	28.440,79	0
190499.006.000	VENTA DE ABONO ORGANICO	0	8	8	8	8	0
2402	BIENES INMUEBLES Y SEMOVIENTES	222.000,00	478.234,15	700.234,15	657.970,86	657.970,86	42.263,29
240201.000.000	TERRENOS	150.000,00	423.215,86	573.215,86	573.215,86	573.215,86	0
240203.000.000	VENTAS DE SOLARES CIUDAD VENTURA	0	42.263,29	42.263,29	0	0	42.263,29
240299.000.000	OTROS BIENES INMUEBLES(VENTA DE BOVEDAS)	72.000,00	12.755,00	84.755,00	84.755,00	84.755,00	0
2801	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	350.000,00	16.563.428,26	16.913.428,26	13.073.485,92	13.073.485,92	3.839.942,34
280101.000.000	DEL GOBIERNO CENTRAL	0	15.398.111,44	15.398.111,44	11.615.127,25	11.615.127,25	3.782.984,19
280101.001.000	DE INGRESOS POR COMPETENCIA VEHICULAR	0	1.204.254,38	1.204.254,38	1.204.254,38	1.204.254,38	0
280108.000.000	DE CUENTAS O FONDOS ESPECIALES	350.000,00	-38.937,56	311.062,44	254.104,29	254.104,29	56.958,15
2806	APORTES Y PARTICIP DE CAPITAL E INVERS DEL REG S	12.907.464,28	-12.907.464,28	0	0	0	0
280616.000.000	DEL FONDO DE DESC A MUNICIPIOS (70 DE LEY DEL	12.257.464,28	-12.257.464,28	0	0	0	0
280616.001.000	INGRESOS POR COMPETENCIAS VEHICULAR	650.000,00	-650.000,00	0	0	0	0
2810	ASIG PRESUP DE VALORES EQUIVALENTES AL IVA	2.000.000,00	-63.096,22	1.936.903,78	1.933.960,94	53.265,10	2.942,84
281002.000.000	DEL PRESUP GENERAL DEL ESTADO A GADM (REINTE	2.000.000,00	-63.096,22	1.936.903,78	1.933.960,94	53.265,10	2.942,84
3602	FINANCIAMIENTO PUBLICO INTERNO	16.081.748,95	602.865,63	16.684.614,58	9.075.929,03	9.075.929,03	7.608.685,55
360201.001.000	PRESTAMO BDE, (PUENTE Y VIA CALLE ROLDOS)	14.315.149,13	-234.098,41	14.081.050,72	7.912.831,27	7.912.831,27	6.168.219,45
360201.002.000	PRESTAMO BDE, (CENTRO COMERCIAL)	1.766.599,82	0	1.766.599,82	752.332,96	752.332,96	1.014.266,86
360201.003.000	PRESTAMO BDE (TER, DE PLANTA DE AGUA LA VENTU	0	836.964,04	836.964,04	410.764,80	410.764,80	426.199,24
3801	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	2.165.000,00	3.117.537,92	5.282.537,92	4.023.108,72	4.023.108,72	1.259.429,20
380101.000.000	DE CUENTAS POR COBRAR (CARTERA VENCIDA IMP P	700.000,00	-9.736,21	690.263,79	492.846,42	492.846,42	197.417,37
380101.001.000	DE CUENTAS X COBRAR (IMPUESTOS)	1.200.000,00	-147.988,17	1.052.011,83	0	0	1.052.011,83
380101.002.000	DE CUENTAS POR COBRAR (ANTICPOS OBRAS)	250.000,00	867.607,35	1.117.607,35	1.117.607,35	1.117.607,35	0
380101.003.000	DE CUENTAS POR COBRAR (PROVEEDORES)	15.000,00	0	15.000,00	5.000,00	5.000,00	10.000,00
380101.004.000	DE CUENTAS POR COBRAR (DEV, IVA)	0	2.407.654,95	2.407.654,95	2.407.654,95	2.407.654,95	0
	Totales=>	45.080.840,65	8.448.760,78	53.529.601,43	40.136.832,15	36.811.277,05	13.392.769,28

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado Período	Pago Período	Saldo por Devengar
5101	REMUNERACIONES BASICAS	1.960.074,00	292.078,33	2.252.152,33	2.216.726,69	2.172.681,02	35.425,64
510105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	1.923.714,00	285.540,80	2.209.254,80	2.182.002,65	2.139.478,09	27.252,15
510106	SALARIOS UNIFICADOS	36.360,00	6.537,53	42.897,53	34.724,04	33.202,93	8.173,49
5102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	272.666,50	72.310,81	344.977,31	292.572,44	276.928,38	52.404,87
510203	DECIMOTERCER SUELDO	200.126,50	50.137,61	250.264,11	209.904,78	198.099,35	40.359,33
510204	DECIMOCUARTO SUELDO	72.540,00	22.173,20	94.713,20	82.667,66	78.829,03	12.045,54
5103	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	43.400,00	-12.696,38	30.703,62	1.116,00	1.116,00	29.587,62
510304	COMPENSACION POR TRANSPORTE	4.100,00	272	4.372,00	96	96	4.276,00
510306	ALIMENTACION	39.300,00	-12.968,38	26.331,62	1.020,00	1.020,00	25.311,62
5104	SUBSIDIOS	0	610,32	610,32	137,9	137,9	472,42
510401	POR CARGAS FAMILIARES	0	610,32	610,32	137,9	137,9	472,42
5105	REMUNERACIONES TEMPORALES	593.415,33	98.385,88	691.801,21	597.239,48	587.539,64	94.561,73
510507	HONORARIOS	62.000,00	-52.500,00	9.500,00	2.087,08	2.087,08	7.412,92
510509	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	64.745,33	25.862,82	90.608,15	82.321,73	82.196,58	8.286,42
510510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	441.444,00	125.436,56	566.880,56	501.291,65	492.350,63	65.588,91
510512	SUBROGACION	9.226,00	9.186,50	18.412,50	11.539,02	10.905,35	6.873,48
510513	ENCARGOS	16.000,00	-9.600,00	6.400,00	0	0	6.400,00
5106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	479.744,28	64.228,73	543.973,01	479.449,42	453.850,06	64.523,59
510601	APORTE PATRONAL	279.617,78	43.307,95	322.925,73	302.681,19	277.088,27	20.244,54
510602	FONDO DE RESERVA	200.126,50	20.920,78	221.047,28	176.768,23	176.761,79	44.279,05
5107	INDEMNIZACIONES	655.223,00	-488.585,91	166.637,09	78.226,07	57.774,49	88.411,02
510704	COMPENSACION POR DESAHUCIO	7.500,00	-7.400,00	100	0	0	100
510707	COMP VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCION	88.182,00	37.866,79	126.048,79	77.912,25	57.460,67	48.136,54
510709	POR RENUNCIA VOLUNTARIA	543.000,00	-502.825,52	40.174,48	0	0	40.174,48
510711	INDEMNIZACIONES LABORALES	0	313,82	313,82	313,82	313,82	0
510799	OTRA INDEMNIZACIONES LABORALES	16.541,00	-16.541,00	0	0	0	0
5301	SERVICIOS BASICOS	113.900,00	20.960,95	134.860,95	129.894,72	129.739,75	4.966,23
530104	ENERGIA ELECTRICA	100.000,00	24.460,95	124.460,95	122.989,18	122.989,18	1.471,77
530105	TELECOMUNICACIONES	12.400,00	-3.500,00	8.900,00	6.866,28	6.711,31	2.033,72
530106	SERVICIO DE CORREO	1.500,00	0	1.500,00	39,26	39,26	1.460,74
5302	SERVICIOS GENERALES	612.928,76	23.416,74	636.345,50	449.033,52	403.195,47	187.311,98
530202	FLETES Y MANIOBRAS	2.500,00	-520	1.980,00	0	0	1.980,00
530203	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE Y RECARGA DE EXTINTORES	1.900,00	-800	1.100,00	0	0	1.100,00
530204	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES	184.834,46	-2.720,17	182.114,29	156.536,39	149.706,66	25.577,90
530205	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	7.500,00	-7.500,00	0	0	0	0
530206	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	6.500,00	-5.500,00	1.000,00	0	0	1.000,00
530207	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	0	109.661,30	109.661,30	104.320,02	79.981,16	5.341,28
530208	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	155.000,00	159.089,51	314.089,51	171.453,71	168.710,73	142.635,80
530209	SERVICIO DE ASEO	0	10.700,40	10.700,40	4.096,92	4.096,92	6.603,48
530217	DIFUSION E INFORMACION	99.672,70	-96.672,70	3.000,00	0	0	3.000,00
530218	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACION	81.771,60	-69.771,60	12.000,00	11.926,48	0	73,52
530219	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA USANDO OTROS MEDIOS	26.750,00	-26.750,00	0	0	0	0
530299	OTROS SERVICIOS GENERALES	46.500,00	-45.800,00	700	700	700	0
5303	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	88.050,00	-27.925,65	60.124,35	17.447,54	17.447,37	42.676,81
530301	PASAJES AL INTERIOR	36.500,00	-8.405,98	28.094,02	2.332,72	2.332,72	25.761,30
530302	PASAJES AL EXTERIOR	17.500,00	0	17.500,00	9.515,81	9.515,64	7.984,19
530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	19.050,00	-12.791,67	6.258,33	160	160	6.098,33
530304	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR	15.000,00	-6.728,00	8.272,00	5.439,01	5.439,01	2.832,99
5304	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION	121.950,00	-27.787,04	94.162,96	85.814,94	59.465,98	8.348,02
530402	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURAL	4.500,00	13.518,66	18.018,66	17.918,66	11.254,66	100
530403	MOBILIARIOS	64.000,00	-59.951,98	4.048,02	0	0	4.048,02
530404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	27.500,00	44.596,28	72.096,28	67.896,28	48.211,32	4.200,00
530405	VEHICULOS	10.000,00	-10.000,00	0	0	0	0
530499	OTRAS INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	15.950,00	-15.950,00	0	0	0	0
5305	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	47.600,00	3.972,48	51.572,48	47.308,72	26.367,36	4.263,76
530503	MOBILIARIOS	0	13.840,16	13.840,16	10.060,96	9.947,60	3.779,20
530504	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10.500,00	-9.589,44	910,56	910,56	910,56	0
530505	VEHICULOS	33.000,00	-25.484,56	7.515,44	7.030,88	7.030,88	484,56
530516	INDUMENTARIA, PRENDAS DE PROTECCION, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS	0	29.306,32	29.306,32	29.306,32	8.478,32	0
530599	OTROS ARRENDAMIENTOS	4.100,00	-4.100,00	0	0	0	0
5306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	336.577,21	326.218,18	662.795,39	510.825,02	445.501,91	151.970,37
530601	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	197.450,00	208.212,22	405.662,22	308.960,64	264.160,64	96.701,58
530602	SERVICIO DE AUDITORIA	0	13.440,00	13.440,00	13.440,00	13.440,00	0
530603	SERVICIO DE CAPACITACION	44.127,21	-34.884,07	9.243,14	0	0	9.243,14
530605	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	95.000,00	-42.384,09	52.615,91	15.456,00	9.246,00	37.159,91
530606	HONORARIOS POR CONTRATOS	0	156.022,12	156.022,12	151.160,06	136.846,95	4.862,06
530611	CONGRESO, SEMINARIOS Y CONVENCIONES	0	2.900,00	2.900,00	0	0	2.900,00
530612	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICO	0	22.912,00	22.912,00	21.808,32	21.808,32	1.103,68
5307	GASTOS EN INFORMATICA	94.500,00	-9.581,61	84.918,39	66.021,43	24.425,42	18.896,96
530701	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TECNICA, Y SOPORTE	30.500,00	-19.140,00	11.360,00	7.663,04	5.264,00	3.696,96
530702	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	40.000,00	22.458,39	62.458,39	58.358,39	19.161,42	4.100,00
530703	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS	7.500,00	-5.400,00	2.100,00	0	0	2.100,00
530704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	16.500,00	-7.500,00	9.000,00	0	0	9.000,00

5308	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	240.900,00	-107.973,59	132.926,41	56.071,90	43.607,93	76.854,51
530801	ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.000,00	-900	2.100,00	1.495,46	1.495,46	604,54
530802	VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION, ACCESORIO	49.700,00	-37.198,76	12.501,24	338	338	12.163,24
530803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	30.000,00	0	30.000,00	21.864,33	21.864,33	8.135,67
530804	MATERIALES DE OFICINA	44.750,00	-19.800,00	24.950,00	9.370,89	6.821,02	15.579,11
530805	MATERIALES DE ASEO	17.400,00	-1.314,00	16.086,00	5.948,32	4.013,55	10.137,68
530806	HERRAMIENTAS	13.150,00	-1.400,00	11.750,00	0	0	11.750,00
530807	MATERIALES DE IMPRESION, FOTOGRAFIA, REPRODUCCION	5.800,00	217,3	6.017,30	717,3	717,3	5.300,00
530811	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONST	21.300,00	-13.328,28	7.971,72	2.531,72	2.528,73	5.440,00
530812	MATERIALES DIDACTICOS	1.000,00	-800	200	0	0	200
530813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	23.450,00	-8.913,84	14.536,16	8.904,14	927,8	5.632,02
530814	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y	0	24,64	24,64	24,64	24,64	0
530820	MENAJE Y ACCESORIOS DESCARTABLE	0	50,95	50,95	38,7	38,7	12,25
530822	CONDECORACIONES Y HOMENAJES EN ACTOS PROTOCOLARI	2.500,00	-600	1.900,00	0	0	1.900,00
530828	MATERIALES DE PELUQUERIA	0	4.838,40	4.838,40	4.838,40	4.838,40	0
530899	OTROS DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	28.850,00	-28.850,00	0	0	0	0
5314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	0	806,4	806,4	806,4	806,4	0
531404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (BIENES MUEBLES NO DEPRECIAB	0	806,4	806,4	806,4	806,4	0
5601	TITULOS Y VALORES EN CIRCULACION	0	72.777,76	72.777,76	72.777,76	72.777,76	0
560106	DESCUENTOS, COMISIONES Y OTROS CARGOS EN TITULOS Y	0	72.777,76	72.777,76	72.777,76	72.777,76	0
5602	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	936.026,77	398.631,78	1.334.658,55	1.315.622,82	1.315.622,82	19.035,73
560201	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	926.026,77	96.732,11	1.022.758,88	1.014.042,19	1.014.042,19	8.716,69
560202	SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	0	288.499,48	288.499,48	287.596,15	287.596,15	903,33
560205	SEGURIDAD SOCIAL	5.000,00	-2.150,00	2.850,00	0	0	2.850,00
560206	COMISIONES Y OTROS CARGOS (BEDE)	5.000,00	15.550,19	20.550,19	13.984,48	13.984,48	6.565,71
5603	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	63.000,00	-31.938,87	31.061,13	29.272,59	29.272,59	1.788,54
560301	A ORGANISMOS MULTILATERALES (INTERES KFW)	60.000,00	-31.638,87	28.361,13	28.361,13	28.361,13	0
560306	COMISIONES Y OTROS CARGOS (KFW)	3.000,00	-300	2.700,00	911,46	911,46	1.788,54
5701	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	4.700,00	2.778,16	7.478,16	7.278,16	7.278,16	200
570102	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS	4.700,00	2.361,26	7.061,26	6.861,26	6.861,26	200
570199	OTROS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	0	416,9	416,9	416,9	416,9	0
5702	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	172.100,00	-58.468,38	113.631,62	104.588,39	39.494,80	9.043,23
570201	SEGUROS	163.500,00	-70.134,92	93.365,08	85.776,88	21.968,07	7.588,20
570203	COMISIONES BANCARIAS	2.000,00	7,4	2.007,40	1.652,37	1.652,37	355,03
570206	COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES Y LEGALIZACION	2.600,00	15.659,14	18.259,14	17.159,14	15.874,36	1.100,00
570299	OTROS GASTOS FINANCIEROS	4.000,00	-4.000,00	0	0	0	0
5801	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	348.000,00	52.012,53	400.012,53	317.389,03	306.182,99	82.623,50
580102	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	348.000,00	52.012,53	400.012,53	317.389,03	306.182,99	82.623,50
7101	REMUNERACIONES BASICAS	2.680.864,27	918.226,11	3.599.090,38	3.599.090,38	3.507.763,64	0
710105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	846.216,00	532.146,99	1.378.362,99	1.378.362,99	1.346.100,75	0
710106	SALARIOS UNIFICADOS	1.834.648,27	386.079,12	2.220.727,39	2.220.727,39	2.161.662,89	0
7102	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	497.253,69	166.782,55	664.036,24	615.338,45	603.702,47	48.697,79
710203	DECIMOTERCER SUELDO	294.843,69	132.232,97	427.076,66	387.083,60	383.220,43	39.993,06
710204	DECIMOCUARTO SUELDO	202.410,00	34.549,58	236.959,58	228.254,85	220.482,04	8.704,73
7103	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	298.180,00	45.294,00	343.474,00	319.035,05	319.035,05	24.438,95
710304	COMPENSACION POR TRANSPORTE	36.740,00	4.300,00	41.040,00	31.419,00	31.419,00	9.621,00
710306	ALIMENTACION	261.440,00	40.994,00	302.434,00	287.616,05	287.616,05	14.817,95
7104	SUBSIDIOS	115.904,84	-89.496,00	26.408,84	9.566,91	9.566,91	16.841,93
710401	POR CARGAS FAMILIARES	23.642,40	42,77	23.685,17	9.364,01	9.364,01	14.321,16
710408	SUBSIDIO DE ANTIGUEDAD	79.762,44	-77.038,77	2.723,67	202,9	202,9	2.520,77
710499	OTROS SUBSIDIOS	12.500,00	-12.500,00	0	0	0	0
7105	REMUNERACIONES TEMPORALES	1.706.882,89	-314.584,05	1.392.298,84	1.314.229,03	1.298.927,85	78.069,81
710507	HONORARIOS	25.000,00	-10.000,00	15.000,00	0	0	15.000,00
710509	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	642.122,89	-99.191,57	542.931,32	507.535,67	507.535,67	35.395,65
710510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	1.027.260,00	-202.892,48	824.367,52	806.693,36	791.392,18	17.674,16
710513	ENCARGOS	12.500,00	-2.500,00	10.000,00	0	0	10.000,00
7106	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.135.354,27	-261.967,34	873.386,93	807.574,22	766.059,63	65.812,71
710601	APORTE PATRONAL	421.364,71	95.571,57	516.936,28	492.102,29	450.981,66	24.833,99
710602	FONDO DE RESERVA	281.489,56	74.961,09	356.450,65	315.471,93	315.077,97	40.978,72
710603	JUBILACION PATRONAL	432.500,00	-432.500,00	0	0	0	0
7107	INDEMNIZACIONES	655.500,00	-509.896,03	145.603,97	117.103,36	111.076,77	28.500,61
710702	SUPRESION DE PUESTO	0	57.900,00	57.900,00	57.900,00	57.900,00	0
710704	COMPENSACION POR DESAHUCIO	30.000,00	-25.000,00	5.000,00	0	0	5.000,00
710707	COMP POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FU	44.000,00	2.139,46	46.139,46	23.275,61	17.249,02	22.863,85
710709	POR RENUNCIA VOLUNTARIA	570.000,00	-569.964,00	36	0	0	36
710711	INDEMNIZACIONES LABORALES	0	36.528,51	36.528,51	35.927,75	35.927,75	600,76
710799	OTRAS INDEMNIZACIONES LABORALES	11.500,00	-11.500,00	0	0	0	0

7302	SERVICIOS GENERALES	1.700.510,00	-874.417,43	826.092,57	667.670,73	554.561,34	158.421,84
730202	FLETES Y MANIOBRAS	6.500,00	-4.700,00	1.800,00	0	0	1.800,00
730203	ALMACENAMIENTO, EMBALAJE, ENVASE, Y RECARGA DE EXTIN	1.200,00	247,3	1.447,30	247,3	247,3	1.200,00
730204	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION, PUBLICACIONES, SUSC	19.500,00	-16.300,00	3.200,00	0	0	3.200,00
730205	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	50.000,00	-30.232,72	19.767,28	18.767,28	18.767,28	1.000,00
730206	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	444.310,00	-443.310,00	1.000,00	0	0	1.000,00
730209	SERVICIOS DE ASEO	0	351.724,73	351.724,73	334.168,61	331.149,97	17.556,12
730217	DIFUSION E INFORMACION	19.000,00	-15.700,00	3.300,00	0	0	3.300,00
730218	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACION	6.500,00	-4.200,00	2.300,00	0	0	2.300,00
730219	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA USANDO OTROS MEDIOS	5.000,00	-4.940,00	60	0	0	60
730249	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	0	441.493,26	441.493,26	314.487,54	204.396,79	127.005,72
730299	OTROS SERVICIOS	1.148.500,00	-1.148.500,00	0	0	0	0
7303	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	12.750,00	-8.780,00	3.970,00	1.406,91	1.406,91	2.563,09
730301	PASAJES AL INTERIOR	8.000,00	-7.100,00	900	0	0	900
730303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	4.750,00	-1.680,00	3.070,00	1.406,91	1.406,91	1.663,09
7304	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION	376.100,00	88.321,75	464.421,75	328.103,72	320.401,75	136.318,03
730402	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURAL	12.000,00	-12.000,00	0	0	0	0
730403	MOBILIARIOS	1.500,00	-900	600	0	0	600
730404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	115.500,00	-65.310,80	50.189,20	48.874,80	41.172,83	1.314,40
730405	VEHICULOS	85.800,00	17.073,81	102.873,81	84.103,27	84.103,27	18.770,54
730406	HERRAMIENTAS	0	168,74	168,74	89,08	89,08	79,66
730417	INFRAESTRUCTURA	0	6.910,49	6.910,49	6.910,49	6.910,49	0
730418	GASTOS EN MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ARREGLO	80.000,00	-78.731,84	1.268,16	6,09	6,09	1.262,07
730419	INST, MANT, Y REP, DE BIENES DEPORTIVOS	0	302.234,35	302.234,35	187.942,99	187.942,99	114.291,36
730499	OTRAS INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	81.300,00	-81.123,00	177	177	177	0
7305	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	368.500,00	-94.898,91	273.601,09	227.330,60	169.091,00	46.270,49
730502	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADO, CASILLEROS JU	8.500,00	-7.500,00	1.000,00	0	0	1.000,00
730504	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	225.000,00	46.938,60	271.938,60	227.330,60	169.091,00	44.608,00
730505	VEHICULOS	46.500,00	-45.837,51	662,49	0	0	662,49
730599	OTROS ARRENDAMIENTOS	88.500,00	-88.500,00	0	0	0	0
7306	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	369.567,30	608.217,92	977.785,22	331.230,36	316.223,42	646.554,86
730601	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	135.000,00	-131.986,60	3.013,40	0	0	3.013,40
730603	SERVICIO DE CAPACITACION	44.567,30	-43.000,00	1.567,30	0	0	1.567,30
730604	FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICAS	150.000,00	805.684,89	955.684,89	316.195,21	302.847,57	639.489,68
730605	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	40.000,00	-40.000,00	0	0	0	0
730606	HONORARIOS POR CONTRATOS	0	11.781,18	11.781,18	9.501,18	8.877,88	2.280,00
730612	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	0	5.738,45	5.738,45	5.533,97	4.497,97	204,48
7307	GASTOS EN INFORMATICA	6.000,00	-3.975,59	2.024,41	174,75	174,75	1.849,66
730702	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORM	3.000,00	-3.000,00	0	0	0	0
730704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS IN	3.000,00	-975,59	2.024,41	174,75	174,75	1.849,66
7308	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	1.132.550,00	-384.437,70	748.112,30	655.939,52	591.522,32	92.172,78
730801	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.000,00	-800	1.200,00	13	13	1.187,00
730802	VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION, ACCESORIO	93.450,00	-8.547,29	84.902,71	83.365,81	70.965,68	1.536,90
730803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	210.200,00	60.172,49	270.372,49	215.162,24	213.824,61	55.210,25
730804	MATERIALES DE OFICINA	14.600,00	-11.400,00	3.200,00	622,76	622,76	2.577,24
730805	MATERIALES DE ASEO	25.000,00	-11.780,47	13.219,53	13.052,80	6.512,14	166,73
730806	HERRAMIENTAS	47.500,00	-46.300,00	1.200,00	0	0	1.200,00
730811	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONST	46.500,00	10.301,81	56.801,81	47.095,90	32.066,37	9.705,91
730812	MATERIALES DIDACTICOS	30.000,00	3.224,00	33.224,00	31.183,23	30.774,52	2.040,77
730813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	250.800,00	-122.225,74	128.574,26	126.274,26	97.573,72	2.300,00
730814	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIA, PESCA Y	0	44	44	44	44	0
730817	PRODUCTOS AGRICOLAS	0	43	43	0	0	43
730819	ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORG	32.000,00	-14.877,50	17.122,50	17.122,00	17.122,00	0,5
730821	GASTOS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA	350.000,00	-211.792,00	138.208,00	122.003,52	122.003,52	16.204,48
730899	OTROS DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	30.500,00	-30.500,00	0	0	0	0
7314	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	0	7.974,79	7.974,79	7.974,79	7.974,79	0
731403	MOBILIARIOS (BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES)	0	6.531,84	6.531,84	6.531,84	6.531,84	0
731406	HERRAMIENTAS (BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES)	0	8,7	8,7	8,7	8,7	0
731407	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	0	1.434,25	1.434,25	1.434,25	1.434,25	0
7501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	21.135.725,06	9.929.014,41	31.064.739,47	14.251.175,63	13.741.033,32	16.813.563,84
750101	DE AGUA POTABLE	1.000.000,00	-487.250,49	512.749,51	452.527,00	438.177,69	60.222,51
750103	DE ALCANTARILLADO	1.000.000,00	329.213,78	1.329.213,78	1.329.213,78	1.321.451,92	0
750104	DE URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO	1.000.000,00	3.970.473,68	4.970.473,68	3.331.925,61	3.139.732,54	1.638.548,07
750105	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	15.135.725,06	6.684.026,63	21.819.751,69	6.746.252,25	6.507.665,22	15.073.499,44
750107	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	2.000.000,00	55.450,75	2.055.450,75	2.037.447,69	2.023.824,61	18.003,06
750199	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	1.000.000,00	-622.899,94	377.100,06	353.809,30	310.181,34	23.290,76
7504	OBRAS EN LINEAS, REDES E INSTALACIONES ELECTRICAS Y DE	485.000,00	-472.847,76	12.152,24	12.152,24	12.152,24	0
750401	LINEAS, REDES E INSTALACIONES ELECTRICAS	485.000,00	-472.847,76	12.152,24	12.152,24	12.152,24	0
7505	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	300.000,00	-214.159,33	85.840,67	85.840,67	83.664,27	0
750501	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	300.000,00	-228.010,33	71.989,67	71.989,67	69.813,27	0
750504	EN OBRAS DE LINEAS, REDES E INSTALACIONES ELECTRICAS Y	0	13.851,00	13.851,00	13.851,00	13.851,00	0
7801	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION AL SECTOR PUBLICO	0	378.610,21	378.610,21	378.610,21	370.088,92	0
780103	A EMPRESAS PUBLICAS	0	218.733,12	218.733,12	218.733,12	218.733,12	0
780108	A CUENTAS O FONDOS ESPECIALES	0	159.877,09	159.877,09	159.877,09	151.355,80	0
8401	BIENES MUEBLES	743.500,00	-78.843,88	664.656,12	281.377,25	168.142,71	383.278,87
840103	MOBILIARIOS	52.500,00	-2.352,00	50.148,00	0	0	50.148,00
840104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	343.150,00	-182.890,76	160.259,24	10.962,56	10.962,56	149.296,68
840105	VEHICULOS	160.000,00	128.757,95	288.757,95	238.890,76	133.676,87	49.867,19
840106	HERRAMIENTAS	60.750,00	1.197,53	61.947,53	21.197,53	13.176,88	40.750,00
840107	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	99.000,00	-23.556,60	75.443,40	10.326,40	10.326,40	65.117,00
840108	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	10.200,00	0	10.200,00	0	0	10.200,00
840111	PARTES Y REPUESTOS	17.900,00	0	17.900,00	0	0	17.900,00
8403	EXPROPIACIONES DE BIENES	2.000,00	42.997,84	44.997,84	44.997,84	44.997,84	0
840301	TERRENOS	2.000,00	42.997,84	44.997,84	44.997,84	44.997,84	0
9602	AMORTIZACION DEUDA INTERNA	1.065.662,48	500.009,65	1.565.672,13	1.565.672,13	1.565.672,13	0
960201	AL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	1.065.662,48	500.009,65	1.565.672,13	1.565.672,13	1.565.672,13	0
9603	AMORTIZACION DEUDA EXTERNA	108.280,00	-17.170,00	91.110,00	91.110,00	91.110,00	0
960303	AL SECT PRIV FINANCIERO (PREST KFW DESARR URBANO)	108.280,00	-17.170,00	91.110,00	91.110,00	91.110,00	0
9701	DEUDA FLOTANTE	3.000.000,00	-1.575.446,05	1.424.553,95	1.394.858,71	1.394.858,71	29.695,24
970101	DE CUENTAS POR PAGAR	3.000.000,00	-1.575.446,05	1.424.553,95	1.394.858,71	1.394.858,71	29.695,24
	Totales=>	45.080.840,65	8.448.760,78	53.529.601,43	33.983.184,40	32.520.422,94	19.546.417,03

Anexo 2: Resumen de cédulas presupuestarias de ingresos y gastos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BABAHOYO

RUC: 1260000220001

DIRECCIÓN : GENERAL BARONA ENTRE 27 DE MAYO Y ABDÓN CALDERÓN

TELÉFONO: 05 2737 603 / 604

RESUMEN CÉDULA DE INGRESOS

Institución: 0001 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON BABAHOYO
 Unidad Ejecutora: 0001 GOBIERNO MUNICIPAL BABAHOYO
 Nivel: 2
 Período: Desde Enero al 31 de Diciembre del 2019

Código	Partida	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprometido Período	Comprometido Acumulado	Cobrado Período	Cobrado Acumulado	Cancelado por Devengado
1	INGRESOS CORRIENTES	11,354,627.42	657,255.32	12,011,882.74	11,372,376.68	11,372,376.68	9,927,517.42	9,927,517.42	639,506.06
11	IMPUESTOS	4,880,750.00	-185,487.36	4,695,262.64	4,589,838.67	4,589,838.67	3,259,817.42	3,259,817.42	105,423.97
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	2,131,225.00	-902,778.71	1,228,446.29	1,118,285.01	1,118,285.01	1,037,647.59	1,037,647.59	110,161.28
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	335,368.59	276,939.81	612,308.40	479,485.09	479,485.09	446,481.84	446,481.84	132,823.31
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	3,966,633.83	1,093,716.37	5,060,350.20	4,977,911.75	4,977,911.75	4,977,911.75	4,977,911.75	82,438.45
19	OTROS INGRESOS	40,650.00	374,865.21	415,515.21	206,856.16	206,856.16	205,658.82	205,658.82	208,659.05
2	INGRESOS DE CAPITAL	15,479,464.28	4,071,101.91	19,550,566.19	15,665,417.72	15,665,417.72	13,784,721.88	13,784,721.88	3,885,148.47
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	222,000.00	478,234.15	700,234.15	657,970.86	657,970.86	657,970.86	657,970.86	42,263.29
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	15,257,464.28	3,592,867.76	18,850,332.04	15,007,446.86	15,007,446.86	13,126,751.02	13,126,751.02	3,842,885.18
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	18,246,748.95	3,720,403.55	21,967,152.50	13,099,037.75	13,099,037.75	13,099,037.75	13,099,037.75	8,868,114.75
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	16,081,748.95	602,865.63	16,684,614.58	9,075,929.03	9,075,929.03	9,075,929.03	9,075,929.03	7,608,685.55
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	2,165,000.00	3,117,537.92	5,282,537.92	4,023,108.72	4,023,108.72	4,023,108.72	4,023,108.72	1,259,429.20
	Totales=>	45,080,840.65	8,448,760.78	53,529,601.43	40,136,832.15	40,136,832.15	36,811,277.05	36,811,277.05	13,392,769.28
Resumen Financiamiento									
0		45,080,840.65	8,448,760.78	53,529,601.43	40,136,832.15	40,136,832.15	36,811,277.05	36,811,277.05	13,392,769.28

